

Secretaría de Economía  
 Dirección General de Comercio Exterior  
 CONVOCATORIA

La Secretaría de Economía, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5º, fracción V, 23 y 24 de la Ley de Comercio Exterior; 27 y 28 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, y 26 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales que se enlistan a continuación, establecidas en el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos para importar cebada y malta, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de octubre de 2008 y modificado mediante diverso publicado el 22 de julio de 2013:

No. de Licitación (1)	Descripción del cupo (2)	Participantes (3)	Fracciones arancelarias (4)	País de Origen (5)	Unidad de medida (6)	Cantidad a licitar (7)	Monto máximo adjudicable por participante (8)	Fecha y hora de la licitación */ (9)
002/2015	Cebada	Personas físicas y morales que utilicen cebada y/o malta como insumos en sus procesos productivos	1003.90.01	Todo el mundo	Kilogramo	4,500,000	2,025,000	17 de diciembre de 2014
003/2015	Malta		1003.90.99					
004/2015	Cebada	Personas físicas y morales establecidas legalmente en territorio nacional	1107.10.01			4,500,000 <sup>-1/</sup>	No aplica	17 de diciembre de 2014
005/2015	Malta		1107.20.01					

**\*/ La sesión para las licitaciones iniciará formalmente conforme a la columna (9) del cuadro anterior. Operativamente, las licitaciones para cada tipo de participante se llevarán a cabo de manera secuencial dentro de la misma sesión dando un receso entre una y otra licitación.**

**-1/ En caso de existir remanente del cupo destinado a las Personas físicas y morales que utilicen cebada y/ o malta como insumos en sus procesos productivos, éste se adicionará al monto del cupo respectivo.**

Las bases de las licitaciones son gratuitas y estarán a disposición de los interesados el 1 de diciembre de 2014 y en los días subsiguientes en todas las delegaciones y subdelegaciones federales de la Secretaría de Economía, en horarios de las 9:00 a las 14:00 horas, así como en la página de Internet del Sistema Integral de Información de Comercio Exterior: [www.siiocex.gob.mx](http://www.siiocex.gob.mx), en horario continuo.

El registro de ofertas se llevará a cabo a partir de una hora antes y hasta la hora exacta fijada para el acto de apertura de sobres y de adjudicación, los cuales se efectuarán en el día y horario señalados en el cuadro anterior, en la sala de Exportadores de la Secretaría de Economía, ubicada en Avenida Insurgentes Sur N° 1940, Colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.

México, D.F., a 6 de noviembre de 2014.  
 El Director General de Comercio Exterior  
**Juan Díaz Mazadiego**  
 Rúbrica.

(R.- 401651)